

Bogotá, D. C. 05 SEP 2016

Señores:

EMCARBON S.A.S.

Representante Legal(o quien haga sus veces)

Carrera 11 A No 13C-56 Oficina 301

Valledupar-Cesar

NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

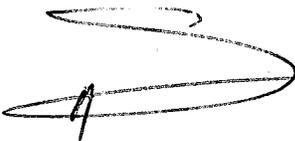
Referencia: **Auto 342 del 14 de julio de 2016**
Expedientes: SRF 005-SRF006-SRF008

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión del **Auto 342** expedido el **14 de julio de 2016** por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; del cual se adjunta copia íntegra en **13** folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso

Contra el referido acto administrativo que mediante el presente aviso se notifica, procede el recurso de reposición; el cual deberá ser interpuesto ante la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos dentro de los 10 días siguientes a la notificación; de conformidad con el artículo 74 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, favor dirigirse al Área de Notificaciones de esta Dirección, en el horario de 9:30 a.m. a 4:00 p.m. o al número telefónico 3323400 extensión 1223; además se informa que de acuerdo con la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras Notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante este Ministerio.

Cordialmente,



SANTIAGO MOSQUERA LADEUT
Profesional Especializado

Proyectó: Farley Parra C
Expedientes: SRF 005-SRF006-SRF008
Fecha: 05-09 -2016